

LICOPES SA

NOTAS A LAS ESTADÍSTICAS FINANCIERAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

LICCOP S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1 ACTIVIDAD

LICCOP S.A. (la "Entity") fue constituida en Chalchihuitán el 17 de marzo del 2010 en el Estado Chalchihuitán, inscrita en el Registro Mercantil el 24 de marzo del 2010. Tiene por objeto dedicarse a las ventas de vental al por mayor de productos ferreteros, suministros.

2 BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS PARA PYMES

Base de presentación: La Sociedad cumplió la Comisión mediante Resolución No. SCICLCPAFRE.G1101 publicada en el Registro Oficial No. 556 del 28 de Octubre del 2011 dispuso la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) para las empresas de los Estados Financieros a partir del 1 de enero de 12, de todas aquellas empresas que cumplieren con los criterios establecidos en la Norma Técnica NIIF para PYMES, para el ejercicio que comienza el 01 de enero de 2012 y para el ejercicio que comienza el 01 de enero de 2013; Moción de Resolución de los Estados Financieros (M.R.E.F.) que establece que las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) y demás disposiciones establecidas en la Ley de Responsabilidad Tributaria Interna, se aplicarán a las empresas que efectúan operaciones autorizadas por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo con las normas recientes que se dicten o de acuerdo a las modificaciones que se realicen en la legislación antes mencionada.

Descripción de cumplimiento: En base a la Resolución No. SCICLCPAFRE.G1101 emitida por la Superintendencia de Compañías del 11 de septiembre del 2011, la Comisión declara que elaboró y emitió estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), considerada en su versión más reciente en el "Glosario de Términos" que incluyen las definiciones técnicas utilizadas por esta norma.

LICCOP S.A. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los sonde van a seguir revisar estos normas y principios y su aplicación a los estados financieros y adjuntos.

Costo de ventas. La compañía suministra sus resultados contables en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros están preparados sobre la base del costo histórico los cuales se presentan en su valor razonable.

Inventario. Se registran los inventarios de este liquidez que cumplen la criterio para ser operaciones regulares, se registran en efectivo o equivalente de efectivo puntos vender caja y billetes.

Créditos y desembolsos por otros - Ias cuotas y desembolsos que cubren el costo de mercancías adquiridas al fabricante al costo tienen establecido por determinado el valor.

Activos por impuestos convertibles. Se registran los créditos tributarios por importe al valor pagado e impuesto a la renta así como los anticipos entregados por concepto de impuestos a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se dieron.

Propiedad, planta y equipo. Están constituidos el costo de adquisición, reparación, adquisiciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro del valor neto residual. Los pagos posterioresamente son cargados al gasto, y las mejoras que prorrogan en vista de capitalizan.

El costo de los activos es depreciado sistemáticamente con el método de líneas rectas, teniendo como base la vida útil estimada de los servicios, en base a las siguientes tasas de depreciación anual:

Activos	Tasas
Maquinaria y equipo	10%
Muebles y oficinas	10%

Depreciación acumulada. Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del impuesto depreciable de 10% MVA, a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el período durante el cual se responde utilizar el activo por parte de la entidad.

Capital accionario no arrendado. Se registran el monto total del capital representado por participaciones el mismo que consta en la sección pública (actual en el Registro Mercantil).

Cargos a cuenta del personal. Se registran el saldo de las utilidades del ejercicio después de las provisiónes para participaciones a trabajadores y impuestos a la renta.

LICCOP S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Participación de trabajadores. De acuerdo con el Código de Trabajo la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 13% de las utilidades antes de impuestos a la mitad. Este beneficio se registró con cargo a los resultados imponibles del período en que se devengó.

Impuesto a la renta. La Ley de Reforma Tributaria Entrada en vigor el año 2019 estableció la tasa de impuesto a la renta del 25% para socios/dadores. En caso de que la rendición del año o parte del año sea capitalizada dentro del año siguiente, al finalizar éste 2019 para los socios/dadores, el mismo impuesto irá despendible formulando con la inscripción en el Registro Alímerit.

Ingresos y gastos. Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se crean.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019, efectivo y equivalentes de efectivo esta compuesto en lo vigente:

	2019 (U.S. dólares)
Caja	20.00
Bancos locales	800.00
Total	<u>820.00</u>

4. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, el capital de la Compañía está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de U.S\$ 1 cada una y que totalizan el capital suscrito y pagado en su totalidad.

Accionistas	Número de acciones	Total (US dólares)
COLINA VILLARROEL MARTA OFELIA	700	700.00
MUNIZ PARRA MARIA SOLEDAD	1	1.00
TOTAL	800	801.00

LICENCIA 4.4 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

3 IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la copia parcial de la base imponible por el periodo fiscal 2019, es la siguiente:

Unidad del ejercicio	(A)	2019 (US dólares)
1-3 25% Impuesto a la renta	(C)	U.S. 29.0

4 IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. El momento para dichas revisiones legales es obligatorio y se tiene de cinco años corridos por no cumplimiento de derechos formales previstos en el plazo de cinco años, es decir aún, si la declaración presentada resultara incompleta o no se la hubiere presentado.

7 REVELACIONES DISPLESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 012-2008 del Supremo R.O. No. 564 de julio 25 de 2002, efectúanse las siguientes revelaciones:

Aclaraciones y páginas en blanco. Al Vº de diciembre del 2019, no existen tales cuotas.

Transacciones y saldos con partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2019, no existen transacciones ni operaciones realizadas y registradas entre y entre sus accionistas.

Eventos posteriores. La Administración considera que no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2019.

Contador General

General General

LICCOP S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019